



*Legislatura de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires*

**Expediente 3051-D-2017  
Declarar Ciudadano Ilustre a Martín Caparrós**

**PROYECTO DE LEY**

**LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
SANCIONA CON FUERZA DE LEY**

Artículo 1°.- Declárase Ciudadano Ilustre de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al escritor, ensayista, periodista e intelectual, Licenciado Martín Caparrós.

Artículo 2°.- Comuníquese.-

**Roy Cortina  
Diputado de la Ciudad de Buenos Aires**



*Legislatura de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires*

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Nacido en la Ciudad de Buenos Aires, el 29 de mayo de 1957 y dueño de una contundente e irrefutable trayectoria profesional, Martín Caparrós ha logrado convertirse en uno de los referentes intelectuales más importantes de nuestro país.

Por más de cuatro décadas, ha ejercido el periodismo a través de múltiples soportes técnicos y los más variados medios de comunicación. Se reconoce así mismo como reportero y es considerado como uno de los principales exponentes del periodismo narrativo.

Egresó del Colegio Nacional de Buenos Aires en 1973 y ese mismo año dio inicio a su prolífica carrera, en el Diario Noticias que era dirigido por Miguel Bonasso y donde trabajó hasta su pronta clausura, junto a Rodolfo Walsh.

Su ingreso como colaborador de la Revista Goles en la que se desempeñó cerca de un año, le permitió incursionar en el mundo de los comentaristas deportivos y desarrollar su pasión por el fútbol.

Perpetrado el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, Caparrós tuvo que exiliarse a Europa. Su primer destino fue París, donde se graduó como Licenciado en Historia de la Universidad de La Sorbona. Más tarde, se trasladó a Madrid, escenario en el que comenzó a escribir su primera novela, mientras hacía traducciones y colaboraciones con distintos medios.

Con la recuperación de la democracia, tomó la decisión de regresar a Buenos Aires. De aquella época, son sus trabajos en la Sección Cultura del Diario Tiempo Argentino. También su acercamiento a la radio a partir de la conducción junto a Jorge Dorio, del programa “Sueños de una Noche de Belgrano”, por la emisora de ese mismo nombre.

Tras un breve paso como corresponsal en España, se convirtió en editor de la revista El Porteño, de la que se hizo cargo con un conjunto de periodistas entre los que se encontraba Jorge Lanata con quien, hacia 1987, participó del nacimiento de Página 12.

Entre 1988 y 1991, también con Dorio, dirigió “Babel. La Revista de Libros”, una iniciativa promovida por el mismo grupo de El Porteño que se proponía hablarle a la sociedad de *“todo sobre los libros que nadie puede comprar”*.

Durante el primer gobierno de Carlos Menem, en agosto de 1990 e impulsada por un núcleo de jóvenes periodistas, surgió Página/30 que era una revista mensual del Diario Página/12.



*Legislatura de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires*

Caparrós era uno de sus jefes de redacción y esa publicación también funcionó como plataforma para dar a conocer distintos relatos de sus viajes que, en 1992, fueron distinguidos con el Premio de Periodismo Rey de España.

Casi en simultáneo, dirigió “Cuisine & Vins” que era una revista especializada en gastronomía.

A lo largo del tiempo, Caparrós ha escrito un sin número de columnas en medios locales como Clarín, Perfil y Crítica, así como en exponentes de la más relevante prensa internacional, entre ellos The New York Times, Le Monde, Le Nouvel Observateur, L’Internazionale y El País.

Por otro lado, también durante la década del ’80, ejerció la docencia en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y condujo el programa televisivo “El monitor argentino” que se emitía por Canal 13. Más adelante, también filmó y tuvo participaciones en documentales.

En paralelo al despliegue de su labor periodística, Martín Caparrós asumió el desafío de explorar el periodismo literario y la crónica narrativa, géneros que terminaron nutriendo una vasta y variada producción compuesta por más de treinta libros que han sido traducidos a más de diez idiomas.

Desde sus primeros títulos entre los que se encuentran “No velas a tus muertos” (1986) y “La Noche Anterior” (1992), pasando por “La Voluntad: una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina” que escribió junto a Eduardo Anguita (1997/1998), “Qué país. Informe urgente sobre la Argentina que viene” (2002), “Boquita” (2005), “Argentinismos” (2011), hasta llegar a los más recientes “Lacronica” (2015) y “Echeverría” (2016), en su obra se fusionan la realidad y la ficción para poner a disposición del lector una mirada siempre reflexiva de la historia y del mundo.

Como autor, Caparrós ha destacado especialmente “La Historia” (1999) que le tomó alrededor de diez años escribir y en cuyas páginas narra la vida y las costumbres de una civilización imaginaria extinguida, a través de la cual nos remonta a la argentinidad.

Al margen de esa apreciación personal, sus novelas “Valfierno” (2004) y “Los Living” (2011) fueron merecedoras del Premio Planeta y el Premio Herralde, respectivamente. Por su ensayo “El Hambre” (2014) también recibió el Premio Internacional Caballero Bonald y el Premio Literario Internacional Tiziano Terziani.

Para la redacción de esta última obra que aborda el drama de casi mil millones de personas en todo el mundo, consiguió el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo que financió sus viajes por India, Bangladesh, Níger, Kenia, Sudán, Madagascar, Argentina, Estados Unidos y España.

En la actualidad, integra el Consejo Rector de la Fundación García Márquez para el Nuevo Periodismo Iberoamericano (FNPI), que junto a la Fundación Tomás Eloy Martínez (FunTEM) y la Feria del Libro de Oaxaca



*Legislatura de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires*

(FILO), convocaron a un taller de libros periodísticos, para cuya coordinación fue especialmente convocado.

Caparrós también obtuvo la Beca Guggenheim (1993), el Premio Konex en Letras - Diploma al Mérito (2004) y Premio de Platino (2014), la declaración de personalidad destacada de la Ciudad de Buenos Aires (2013), el Premio María Moors Cabot (2017) y el Premio Nacional de Periodismo Miguel Delibes en su Edición XXI (2017)

Esta Legislatura se prestigia y hace justicia reconociendo la relevancia que su figura ha alcanzado a nivel mundial, en especial durante los últimos años, y lo imprescindible de su aporte a la reflexión crítica, la comprensión y el análisis agudo de las problemáticas sociales, políticas y culturales que nos aquejan y forman parte de nuestra historia, nuestros anhelos, nuestros defectos y nuestras virtudes como sociedad.

De ese modo, Martín Caparrós ha llegado a ser parte de nuestro patrimonio colectivo y - habiéndoselo o no propuesto - hoy su nombre es un sinónimo de orgullo para los porteños y para los argentinos.

Por eso y por las demás razones expuestas, vengo a presentar este proyecto que impulsa su declaración como Ciudadano Ilustre de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, solicitando me acompañen en su pronto tratamiento y aprobación.

**Roy Cortina**  
**Diputado de la Ciudad de Buenos Aires**